

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A

ADENDA No. 1

CONVOCATORIA No. PAF-EUC-021-2015

LA INTERVENTORÍA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURÍDICA Y TÉCNICA) DE LA EJECUCION DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN COLEGIO Y UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - UBICADOS EN LA URBANIZACIÓN CORMORANES EN EL MUNICIPIO DE CUCUTA, DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 20 de los Términos de Referencia se expide la presente Adenda a la convocatoria No. PAF-EUC-021-2015. Los términos de las modificaciones que se realizan en virtud de la presente adenda son:

1. Se modifica el Numeral 4 PRESUPUESTO del CAPÍTULO II INFORMACIÓN GENERAL PARA LOS PROPONENTES, así:

“(..)

1. PRESUPUESTO

El presupuesto estimado para la ejecución del Contrato de Interventoría es hasta la suma indicada en la casilla “Presupuesto Total Oficial Estimado”, que se presenta a continuación:

Cuadro No. 1

ITEM	DESCRIPCION DE LA ETAPA	VALOR
A	INTERVENTORIA A LA ETAPA 1 DE ESTUDIOS Y DISEÑOS incluido IVA	\$82.404.790
B	INTERVENTORIA A LA ETAPA 2 DE CONSTRUCCION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA OBRA	\$507.573.290 \$ 505.538.418
C	PRESUPUESTO TOTAL OFICIAL ESTIMADO (A+B)	\$589.978.080 \$587.943.208

El presupuesto estimado, incluye todos los costos, gastos e impuestos que se llegaren a causar con ocasión de la ejecución del contrato.

“(..)

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

2. Se modifica el Numeral 24. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO del CAPÍTULO II “INFORMACIÓN GENERAL PARA LOS PROPONENTES”, así:

“(…)

24. SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO

El proponente seleccionado deberá suscribir el contrato dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación del acta de selección, término en el cual deberá allegar ~~fecha de la ratificación de la carta cupo de crédito y a la presentación de las hojas de vida y documentación requerida para acreditar experiencia del personal mínimo, de conformidad con el Numeral 29, Personal Mínimo para la Ejecución del Proyecto.;~~ ~~lo anterior se deberá presentar en un plazo máximo de 5 días hábiles a la publicación del acta de adjudicación~~

3. Se modifica el Numeral II PROPONENTES PLURALES del SUBCAPÍTULO I REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURIDICO del CAPITULO IV, así:

“(…)

II. PROPONENTES PLURALES

(…)”

Para la presente convocatoria, cuando la experiencia sea aportada por dos o más integrantes del proponente, al menos uno (1) de los integrantes que acredite experiencia específica señalada en los presentes Términos de Referencia deberá tener una participación igual o superior al treinta por ciento (30%) y presentar los documentos que correspondan a su naturaleza, sea persona natural o jurídica. Si solo uno (1) de los integrantes del consorcio o unión temporal es quien acredita la experiencia específica, su participación no podrá ser menor al cincuenta por ciento (50%).

~~De otra parte, el integrante que aporte el mayor cupo de crédito deberá tener una participación en el consorcio o unión temporal, no menor al treinta por ciento (30%).~~

En ningún caso la distribución porcentual podrá ser superior al 100%.

(…)”

4. Se modifica el Numeral 1 EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE del SUBCAPÍTULO III REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO del Capítulo IV, así:

1. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

El oferente debe acreditar Experiencia específica en la INTERVENTORIA A CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES INSTITUCIONALES

La experiencia deberá ser acreditada en la ejecución de MINIMO UNO (01) Y MAXIMO CUATRO (04) CONTRATOS terminados en los últimos QUINCE (15) años, contados a partir de la fecha de cierre de la convocatoria, cumpliendo los siguientes requerimientos:

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

- Los contratos aportados deberán sumar, en su conjunto, un valor igual o superior a 2 veces el valor del Presupuesto estimado, expresado en SMMLV.
- Uno (1) de los contratos aportados, debe ser igual o mayor el Presupuesto estimado expresado en SMMLV.
- Uno de los contratos aportados deberá corresponder a la INTERVENTORÍA A LA CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES que de manera taxativa deberán ser en cualquiera de las siguientes tipologías: Colegios o Universidades o Escuelas y/o Centros Educativos u Hospitales o Centros de Desarrollo Infantil o Establecimientos Penitenciarios o Bibliotecas o centros de convenciones o áreas cubiertas en construcción de proyectos de vivienda (con un número igual o mayor a 150 unidades de vivienda y/o 7000 m2 de área construida cubierta). Para las anteriores tipologías el área de construcción cubierta del proyecto objeto de interventoría deberá ser igual o mayor a 6.000 m2.

Los requisitos se podrán acreditar en un solo contrato. Serán válidas las certificaciones que acrediten en un contrato la ejecución de varios proyectos.

Nota:

Se entiende por “EDIFICACIONES INSTITUCIONALES” aquellas construcciones fijas de carácter permanente y cubiertas, de uno o más pisos, de tipo Institucional públicas o privadas; los proyectos a certificarse, de manera taxativa, deberán ser en: Colegios o Universidades o Escuelas y/o Centro Educativos o Centros de Desarrollo Infantil u Hospitales o Centros de Salud o Establecimientos Penitenciarios o Bibliotecas o centros de convenciones o áreas cubiertas en construcción de proyectos de vivienda (con un número igual o mayor a 150 unidades de vivienda y/o 7000 m2 de área construida cubierta). No se acepta la experiencia relacionada con contratos de Adecuación o Remodelación. Así mismo no se acepta la experiencia en construcción de bodegas ni plazas de mercado, ni polideportivo.

5. Se modifica el Numeral 3.2.1 VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA del CAPÍTULO V VERIFICACIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS, así:

“(…)

3.2.1 VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Se aplicará el siguiente procedimiento para la verificación económica a las propuestas habilitadas:

Para los proponentes **NO HABILITADOS** en los criterios habilitantes, **NO SE EVALUARÁ NI SE TENDRÁN EN CUENTA LAS OFERTAS.**

La entidad contratante verificará que las propuestas económicas presentadas en el Formato 4 “Propuesta Económica” no contengan errores aritméticos y si es procedente, efectuará la rectificación de los errores que encuentre de la siguiente manera:

- La rectificación de los errores aritméticos se efectuará sobre el precio total que resulte de multiplicar el precio unitario por las cantidades correspondientes.
- Si existiere discrepancia entre letras y cifras, prevalecerá el monto expresado en letras.
- En el evento en que en el formato 4 presentado con la propuesta existan errores y/o modificaciones **respecto al personal mínimo requerido**, se entenderá que el proponente acoge en su integridad la **cantidad de profesionales descripción, dedicación y número de meses unidades y/o cantidades establecidas establecidos** en los términos de referencia de la presente convocatoria. En tal caso se corregirá la propuesta económica y los resultados válidos, son los ajustados. **Cabe aclarar que la corrección aritmética en cantidad**

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

de profesionales y dedicación de los mismos solo se llevará a cabo cuando se presenten por debajo del mínimo requerido en el Anexo 1.

- En caso de error en la suma de la lista de cantidades y precios, el resultado total correcto será el que se obtenga de revisar dichas sumas.

“(….)

6. Se modifica el Anexo 1 PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, así:

“(….)

ETAPA 1, INTERVENTORÍA ESTUDIOS Y DISEÑOS

El personal de esta etapa permanecerá por tres meses y quince días (3,5) MESES hasta entregar el resultado de los Estudios y Diseños Técnicos.

CANT.	CARGO	FORMACION ACADEMICA	EXPERIEN. GENERAL	EXPERIENC. ESPECIFICA	Nº PROYECTOS	% DE DEDICACION
1	Director de Interventoría	Ingeniero civil o Arquitecto	8 años	Director de interventoría en proyectos de DISEÑO de edificaciones institucionales, incluidos proyectos de vivienda , cuya área construida cubierta sea mayor igual a 4000 m2.	3	30.00%
1	Arquitecto Diseñador	Arquitecto	5 años	Arquitecto diseñador en proyectos de diseño de edificaciones de tipo institucionales, incluidos proyectos de vivienda , cuya área de construcción cubierta deberá ser igual o mayor a 4000 m2.	3	20.00%
1	Especialista Estructural	Ingeniero Civil con especialización en estructuras	6 años	Especialista en estructuras en proyectos de diseño o interventoría de diseños de edificaciones, incluidos proyectos de vivienda , cuya área de construcción cubierta deberá ser igual o mayor a 3000 m2.	2	20.00%
1	Especialista Geotecnia	Ingeniero Civil con especialización en geotecnia	4 años	Especialista en geotecnia en proyectos de diseño o interventoría de diseños de edificaciones, incluidos proyectos de vivienda , cuya área de construcción	2	10.00%

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

				cubierta deberá ser igual o mayor a 2000 m2		
1	Especialista Hidrosanitario	Ingeniero civil con especialización en hidráulica, o sanitario	4 años	Ingeniero Hidrosanitarios en Proyectos de diseño o interventoría de diseños, de edificaciones, incluidos proyectos de vivienda , cuya área de construcción cubierta deberá ser igual o mayor a 2000 m2.	2	10.00%
1	Especialista Eléctrico	Ingeniero Eléctrico o Electricista	4 años	Ingeniero eléctrico o electricista en proyectos de diseño o interventoría de diseños de edificaciones, incluidos proyectos de vivienda , cuya área de construcción cubierta deberá ser igual o mayor a 2000 m2	2	10.00%
1	Profesional Especialista Ambiental	Ing. Civil o sanitario con especialización en ambiental. O ingeniero Ambiental	3 años	Profesional ambiental con experiencia en proyectos de infraestructura, incluidos proyectos de vivienda .	2	10.00%
1	Profesional Especialista Bioclimático	Arquitecto con especialización	2 años	Profesional en arquitectura con experiencia diseños bioclimáticos de edificaciones, incluidos proyectos de vivienda .	2	10%
1	Profesional de Costos y presupuesto	Ingeniero civil o Arquitecto	3 Años	Elaboración de presupuestos	3	10%

Se entiende por “EDIFICACIONES INSTITUCIONALES” aquellas construcciones fijas de carácter permanente y cubiertas, de uno o más pisos, de tipo Institucional públicas o privadas; los proyectos a certificarse, de manera taxativa, deberán ser en: Colegios o Universidades o Escuelas y/o Centro Educativos o Centros de Desarrollo Infantil u Hospitales o Centros de Salud o Establecimientos Penitenciarios o Bibliotecas o centros de convenciones o áreas cubiertas en construcción de proyectos de vivienda (con un número igual o mayor a 150 unidades de vivienda). No se acepta la experiencia relacionada con contratos de Adecuación o Remodelación. Así mismo no se acepta la experiencia en construcción de bodegas ni plazas de mercado, ni polideportivos.

ETAPA 2, EJECUCIÓN DE LA OBRA

Este personal permanecerá por el plazo de la obra

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

PERSONAL MINIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO						
Can.	Cargo	Formación Académica	EXPERIENCIA GENERAL	Experiencia Específica		% de dedicación en la duración total del contrato
				Como:	Número de proyectos cumplimiento mínimo	
1	Director de interventoría	Ingeniero Civil o Arquitecto	8 Años	Director de interventoría en proyectos de construcción de edificaciones institucionales, <u>incluidos proyectos de vivienda</u> , cuya área construida cubierta sea mayor igual a 4.000 m2	3 proyectos	30% Deberá estar presente en la toma de decisiones, en los Comités de Seguimiento, Comités de obra y cuando Findeter lo requiera.
1	Residente de interventoría	Ingeniero Civil o Arquitecto o Constructor en Arquitectura e Ingeniería	6 Años	Residente de interventoría en proyectos de construcción de edificaciones institucionales, <u>incluidos proyectos de vivienda</u> , cuya área construida cubierta sea mayor igual a 4.000 m2	2 proyectos	100%
1	Especialista Estructural	Ingeniero Civil con estudios de posgrado en Estructuras	6 Años	Especialista en estructuras en proyectos de diseño o interventoría de diseños de edificaciones, <u>incluidos proyectos de vivienda</u> , cuya área de construcción cubierta deberá ser igual o mayor a 3000 m2.	4 proyectos	20% 10%
1	Residente de Acabados	Arquitecto	4 Años	Residente de interventoría en proyectos de construcción de edificaciones, <u>incluidos proyectos de vivienda</u> , cuya área construida	2 proyectos	30%

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

PERSONAL MINIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO						
Can.	Cargo	Formación Académica	EXPERIENCIA GENERAL	Experiencia Específica		% de dedicación en la duración total del contrato
				Como:	Número de proyectos cumplimiento mínimo	
				cubierta sea mayor igual a 2.000 m2		
1	Especialista en Geotecnia	Ingeniero Civil con estudios de posgrado en Geotecnia	4 Años	Especialista en geotecnia en proyectos de diseño o interventoría de diseños de edificaciones, <u>incluidos proyectos de vivienda</u> , cuya área de construcción cubierta deberá ser igual o mayor a 2000 m2	4 proyectos	10%
1	Especialista Hidráulico	Ingeniero Sanitario o Ingeniero Civil con estudios de posgrado Hidráulica o Recursos Hídricos	4 Años	Especialista hidráulico en proyectos de diseños o interventoría de diseños de edificaciones, <u>incluidos proyectos de vivienda</u> , cuya área de construcción cubierta deberá ser igual o mayor a 2000 m2	4 proyectos	10%
1	Especialista Eléctrico	Ingeniero Eléctrico o Electricista	4 Años	Especialista eléctrico en proyectos de diseño o interventoría de diseños de edificaciones, <u>incluidos proyectos de vivienda</u> , cuya área de construcción cubierta deberá ser igual o mayor a 2000 m2	4 proyectos	10%
1	Especialista Ambiental	Ingeniero Ambiental o Ingeniero civil con estudios de posgrado	3 Años	Responsable en la elaboración y evaluación de estudios de impacto ambiental y/o elaboración y	2 proyectos	10%

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

PERSONAL MINIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO						
Can.	Cargo	Formación Académica	EXPERIENCIA GENERAL	Experiencia Específica		% de dedicación en la duración total del contrato
				Como:	Número de proyectos cumplimiento mínimo	
		en el área ambiental		ejecución de Planes de Manejo Ambiental de proyectos de infraestructura, incluidos proyectos de vivienda.		
1	Profesional en aseguramiento de calidad	Profesional en Ingeniería o Administración, o Salud Ocupacional	3 Años	La implantación de sistemas de calidad en empresas de Ingeniería y/o que haya participado en la elaboración de por lo menos dos (2) planes de calidad para proyectos de obras civiles, todo lo anterior bajo la Norma NTC – ISO 9000: 1994 ó NTC – ISO 9001: 2000.	N.A.	40% <u>5%</u>
1	Profesional en Seguridad Industrial	Profesional en Ingeniería o Administración, o Salud Ocupacional	3 Años	Responsable del manejo de la seguridad industrial en mínimo 2 proyectos de obras civiles	N.A.	40% <u>5%</u>
1	Trabajador(a) Social	Trabajador(a) Social	3 Años	Trabajador(a) Social en mínimo 2 proyectos de obras civiles	N.A.	20%
1	Profesional de Costos y presupuesto	Ingeniero civil o Arquitecto	3 Años	Elaboración de presupuestos	3 proyectos	40% <u>5%</u>
<u>1</u>	<u>Topógrafo</u>	<u>Topógrafo titulado</u>	<u>1 año</u>	<u>NA</u>	<u>2 proyectos</u>	<u>30%</u>
<u>1</u>	<u>Auxiliar cadenero</u>	<u>NA</u>	<u>1 año</u>	<u>NA</u>	<u>NA</u>	<u>30%</u>
<u>1</u>	<u>Inspector</u>	<u>NA</u>	<u>1 año</u>	<u>NA</u>	<u>2 proyectos</u>	<u>100%</u>

Se entiende por “EDIFICACIONES INSTITUCIONALES” aquellas construcciones fijas de carácter permanente y cubiertas, de uno o más pisos, de tipo Institucional públicas o privadas; los proyectos a certificarse, de manera taxativa, deberán ser en: Colegios o Universidades o Escuelas y/o Centro Educativos o Centros de Desarrollo Infantil u Hospitales o Centros de

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER
FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.**

Salud o Establecimientos Penitenciarios o Bibliotecas o centros de convenciones o áreas cubiertas en construcción de proyectos de vivienda (con un número igual o mayor a 150 unidades de vivienda). No se acepta la experiencia relacionada con contratos de Adecuación o Remodelación. Así mismo no se acepta la experiencia en construcción de bodegas ni plazas de mercado, ni polideportivos.

El personal anteriormente descrito para el contrato, será de carácter obligatorio en el proyecto, por lo cual los proponentes lo deberán tener en cuenta y considerar en su totalidad, al momento de elaborar su oferta económica.

Nota:

~~Como parte integrante del personal mínimo, se requiere que el Proponente disponga durante la ejecución de los trabajos de una comisión de topografía, integrada como mínimo con un topógrafo titulado y un (1) auxiliar cadenero junto con equipos de precisión debidamente calibrados: estación total, nivel de precisión, prismas, cintas métricas y plomadas. Adicionalmente considerará en su oferta personal como mínimo un inspector~~

El Proponente deberá disponer durante la ejecución de los trabajos, adicional al personal ya descrito en la tabla de Personal Mínimo requerido para la ejecución del contrato, de los equipos de precisión debidamente calibrados: estación total, nivel de precisión, prismas, cintas métricas y plomadas.

Las hojas de vida del personal correspondiente a topógrafo, auxiliar cadenero e inspector no serán objeto de revisión y aprobación.

“(...)

Dado a los diecisiete (17) días de mes de noviembre de 2015

PATRIMONIO AUTÓNOMO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER – ADMINISTRADO POR LA FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.